

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55 EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

Lugo, un mes, 1 ptas. Fuera, un trimestre, 4 » Idem, un año, 16 » Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 »

Venta: Número suelto

10 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO no se publica los días siguientes a festivos

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

LA SEMANA AGRÍCOLA

Mirando a los campos

Harina, trigo y pan.

En la última semana, aunque atareados los políticos en la batallona cuestión de si han de otorgar o no la autonomía que solicitan los catalanes y bizcarras, y en si la Comisión y las Cortes han de tirar de este lado o aflojar del otro a fin de que la cuerda se rompa, como es de rigor, por lo más delgado, todavía han aparecido en la «Gaceta» unas cuantas disposiciones relacionadas con la agricultura, en lo referente a los precios repetitivos de trigos, harinas y pan.

El ministro de Abastecimientos, no cesa en su empeño de hacer cuanto le es posible para abaratar el precio del pan, y a ese efecto se está trayendo de la Argentina una cantidad enorme de trigo, que quizá sea más que suficiente para regularizar el mercado nacional de harinas, y aun pudiera traer aparejado un perjuicio para los agricultores dedicados a este cultivo sobre todos los que ya se le han acarreado por la carestía de las subsistencias y primas materias, y la tasa, únicamente rigorista, para el precio de los trigos.

A partir de la publicación de esa Real orden del Ministerio de Abastecimientos, transcurridos cinco días, quedará en vigor una nueva tasa del trigo, las harinas y el pan, que será de cuarenta y ocho céntimos para los trigos que adquieren los sindicatos harineros. Los tenedores de trigo que no quieran voluntariamente cederlo a ese precio no podrán cobrarlo después de la incautación a más de cuarenta y cuatro pesetas los cien kilos.

Las juntas provinciales de subsistencias fijarán el tipo de venta de la harina en sus respectivas jurisdicciones, tipo que no excederá en ningún caso de once pesetas los cien kilos sobre el precio del trigo.

Los harineros tendrán que hacer unas declaraciones juradas de sus existencias de trigo al publicarse esta Real orden que comentamos, indicando el precio a que hayan hecho la adquisición, y estas declaraciones serán publicadas en el «Boletín» de cada provincia para que contra su veracidad puedan declarar los que sepan.

El precio de venta del kilo de pan no podrá ser superior al del precio de la harina salvo en Madrid y Barcelona. Y en aquellas localidades en que el precio del pan fuese inferior al de tasa de las harinas se hará la rebaja proporcionalmente.

Como ven ustedes ya baja el pan; pero la mayoría no lo notamos siquiera los agricultores lo noten con exceso ya que sobre ellos caen todos los sacrificios sin derecho a ninguna indemnización. No parece sino que los agricultores que tienen campos dedicados a la producción de trigo, son automáticamente enemigos de la patria, a juzgar por las severidades y procedimientos de sanción y amenaza que con ellos emplea el Estado por medio de sus atribuciones.

Nosotros, interesándonos mucho, que el pan pueda venderse barato, nos creamos obligados a protestar de tales procedimientos del Gobierno. Porque en tanto éste no haya tomado las medidas necesarias para nivelar el precio de todas las subsistencias, no tiene por qué hacer tasaciones y rebajas, mientras no desaparezcan en absoluto todas las causas del encarecimiento.

Lo que procedía, era, a nuestro juicio y las Cámaras agrícolas harían bien en pronunciarse en este sentido, que el Gobierno, al abrirse las Cortes votase un crédito amplio, que ninguno será más bien recibido ni más de justicia, para abonar a los agricultores de trigo la diferencia entre el precio justo en otros tiempos de su fruto y el que forzosamente ha de tener en la actualidad y tendrá hasta tanto que no se nivele la relación económica de todos los países y se reconstruya lo destruido de fábricas y almacenes y se pongan en producción los campos asolados de Europa.

Ya sé yo que eso costaría mucho dinero; pero el Estado puede hacer un empréstito destinado en un tanto por ciento a la baja del precio del pan, que creo yo que sería más eficaz que todas las Comisiones para resolver los gravísimos problemas que amenazan al país para días próximos.

JUAN DEL CAMPO.

Vida militar

ASCENSO DE SARGENTOS

Para cumplimentar lo dispuesto en la ley de 1 de junio de 1908 y coordinar sus preceptos con la de 29 de junio último, siendo necesario a los sargentos acogidos a la primera acreditar su actitud para el ascenso en examen reglamentario, y atendiendo al aplazamiento que por razones circunstanciales ha sufrido la apertura del

Ayer...

Yo me atrevería a ofrecérselo por modelo a los flamantes regionalistas de nuestros días. Si alguna vez se escribe la historia del regionalismo y se hace un escrupuloso balance de fuerzas y un aquilatanado recuento de valores, Castro López, exhibe mayores títulos que ningún otro para figurar a la cabeza de la vanguardia regionalista bien entendida. Sin extridencias, sin alardes, sin vanidades, laborando en el honesto silencio de las verdaderas conquistas del genio hace en favor de Galicia bastante más que los que organizan asambleas y mítines para cantar virtudes y proclamar excelencias que España entera conoce tal vez mejor que ellos mismos.

Dar a conocer las grandezas espirituales de la región, en los órdenes múltiples que abarca la vida del espíritu, es realizar una obra evidentemente educadora, una labor intensamente pedagógica, y esta difícilísima tarea se la impone el ilustre director de *El Eco de Galicia*, no sólo ofreciendo las galanuras de su pluma y la lozanía de su talento, sino condensando en las páginas de un libro cuanto de bueno, cuanto de brillante y hermoso hay en la intelectualidad gallega de nuestro siglo.

Es lástima verdadera lástima que en los demás países americanos, donde palpita soberbia y pujante el alma de la raza no tenga imitadores el distinguido hijo de la Ciudad del Sacramento que alende los mares galitece y dignifica el nombre de su tierra. Con muchos como Castro López dejaría de ser Galicia la cenicienta de España y lograría en poco tiempo la personalidad y el prestigio de que jamás conseguirán rodearla los que escriben *recurrimento* cuya consonante, en el idioma de Curros y Rosalía, adivine el lector.

Juan R. SOMOZA.

UN MANIFIESTO

A las mujeres de España

La Unión de las Mujeres de España, que preside la señora marquesa del Ter, ha publicado y divulgado un manifiesto dirigido a las mujeres españolas, exhortándolas para que se unan en la consecución de nobles fines.

Las adhesiones pueden enviarse a nombre de la presidenta, calle de Almagro, 25, Madrid.

Del importante documento mencionado son los párrafos siguientes: «Unamos nuestra voz ante los públicos poderes, para conseguir la reivindicación de nuestros derechos, señalados por una laureada e insigne pedagoga, tales como el derecho al usufructo de sus bienes y al de su trabajo en la mujer casada; la patria potestad sin restricciones sobre el hijo, en la viuda, intervención civil y jurídica en la legislación del trabajo infantil y femenino, en los Tribunales de niños, en la enseñanza primaria, en la Beneficencia, etc. Recabar todas cuantas leyes sean precisas para conseguir el enaltecimiento de la mujer, fomentando el honrado trabajo, creando escuelas de artes y oficios y centros de trabajos, donde se protejan excesivamente los intereses de la obrera, acabando con la vil explotación de que hoy es víctima, pidiendo que se equipare su trabajo al del hombre en cuanto a su retribución, para que se baste a sí misma y pueda ser el sostén de su familia cuando sea necesario.

Unámonos todas, la alta dama con la humilde empleada y con la obrera, para que, unidas en una nuestras voluntades, consigamos nuestra dignificación juntamente con el resurgimiento de nuestra muy amada Patria. Sea el norte de nuestros pasos la verdadera confraternidad cristiana, y la ciencia y la cultura y la antorcha que nos guíe en la realización de nuestras esperanzas y la consecución de nuestro ideal bendito de redención.»

SUCESOS EN GALICIA

MUERTA POR EL TREN

Un tren arrolló y mató en el paso a nivel de la Ferreira (Vigo), a una mujer de 70 años de edad, viuda, llamada Josefa Rosa Parcero.

Esta infortunada intentó atravesar la vía en el momento en que avanzaba un convoy.

En mitad de los carriles hubo de resbalar y caer.

El tren pasó por encima de ella, destrozándola horriblemente.

El Juzgado municipal de Lavadores se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

LADRÓN DETENIDO

La guardia civil de La Puebla de Trives (Orense), detuvo al vecino de Escudrido, pueblo perteneciente a aquel municipio, Evaristo Fernández González, presunto autor de la sustracción de 1.500 pesetas a su vecina Elena Pérez González.

Se le ocupó una cartera con 500 pesetas en billetes, que se presume sean del robo indicado.

El detenido y el linero fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

Ayer...

Sigue el invierno haciéndonos víctimas de sus rigores. Otro día crudo fué el de ayer. Tan crudo que apenas si se atrevieron a salir a la calle más personas de aquellas a quienes reclamaba una ocupación, una tertulia o la función del Teatro-Circo.

Un sábado sin sol, que vino a hechar por tierra la primera parte de la popular conseja.

Se habló de la venida del regimiento de Zamora a Lugo. Los pesimistas protestan de que no se cumplan las reformas militares en la parte que benefician a nuestra capital. Los optimistas quieren ver en algunos movimientos advertidos en los edificios militares que no tardará en llegar el regimiento a Lugo.

No hay otro asunto de ambiente local que más preocupe estos días, que esa llegada tan problemática ya, a juzgar por las horas pasadas, del 8 de línea.

UN ESPACIO A VERSOS

LA NOVIA DE HOY

Yo tuve ya otras novias —Rosalba, doña Sol—; pero esas novias de antes no me quisieron tanto como esta novia de hoy.

Intensamente pálida la faz de mi adorada a todos extasia su bello resplandor. ¿Sabéis quién es mi novia? ¿Sabéis quién llena ahora todo mi corazón? Mi senda melancólica, sin un rayo de sol, —amante de los tristes— mi novia iluminó. ¡Divina y blanca novia, cuánto te quiero yo, porque nunca te ríes, por que jamás te mofas de mi infantil amor!

¿Qué importa que se burlen de mi infantil amor? y a mi paso murmuren: ¡jamante de la luna... el último Pierrot!, si ya tuve otras novias, —Rosalba, doña Sol— y aquellas novias de antes no me quisieron tanto como esta novia de hoy.

Paco Suevo.

EN LA BENEFICENCIA

Comida extraordinaria

La Junta de Caridad ha dispuesto que se sirva hoy una comida extraordinaria a los asistidos de la casa de Beneficencia municipal.

Esta comida se dará a las cinco de la tarde.

Asistirá a ella la Junta de Caridad presidida por el alcalde, y una comisión del Ayuntamiento.

MOMENTÁNEA

Labor patriótica

Don Manuel Castro López es un gallego de corazón y hace por Galicia más que los titulados a jostoles de nuestra redención social.

Año tras año, con admirable constancia, salvando escollos y venciendo reveses, lanza al mercado de las letras un espléndido «Almanaque Gallego» que es algo así como el compendio del arte, de la ciencia y de la literatura regionales.

El esfuerzo editorial que supone esta obra es importantísimo; pero no lo es tanto que iguale a la fecunda labor intelectual que ella supone.

No conozco el «Almanaque Gallego» para 1919; pero, aun sin conocerlo, atrevo a juzgarlo como digna continuación de los anteriores, quejantos y tan justos aplausos han merecido de la crítica.

Castro López es algo más que un gallego enxebre, es un galleguista lleno de fe, de entusiasmo y de alientos. No decae, no desmaya. A muchos cientos de leguas de la patria chica y de la patria grande, siéntese más patriota que los que vivimos fronteras adentro.

cial, siempre tiene razón el que nada posee y es condenado con costas el que tiene monedas con que pagar tan dura carga de injusticia.

Y es natural que así ocurra toda vez que los jueces y actuarios municipales no tienen más emolumentos que sus derechos, y los derechos de costas no los pagan los pobres, ya que se declaran de oficio, sino los ricos.

Por eso existe una clase de chantaje muy vulgarizado en España que consiste en amenazar a un señor con llevarle a los tribunales, declarando de antemano que uno es pobre y por tanto él que va a pagar, con creces, gane o pierda el asunto, es el rico. Por no litigar en España, aún sobrándole la razón por todos los poros de la justicia, se puede dar perdido un asunto y dejar de cobrar una cuenta.

Cuantas veces el comercio prescinde de todo procedimiento judicial contra sus deudores morosos porque por importante que sea la factura en deuda, nunca será bastante a eubrir los gastos judiciales de una demanda y embargo, suponiendo que el deudor no sea pobre, cosa muy fácil en España, aún para la gente adinerada.

Para los únicos que tiene la ley todos sus rigores es para los empleados del Estado, sobre las cuales caen, como aves de rapaña, reteniéndoles el sueldo, los curules y sus adláteres que se denominan agencias de cobro de créditos incobrables.

Por todas estas razones se impone una reforma amplísima de la administración de justicia en la cual se establezca la justicia gratuita para todos, pobres y ricos, sin distinción, abonándoseles un sueldo a los jueces y actuarios y tribunales municipales, con cargo al presupuesto de su departamento, y del cual puede resarcirse el Estado imponiendo un tributo especial que se denomine «carga de justicia» y que puede consistir en un tanto por ciento, que nunca excederá del veinticinco de las cantidades en demanda, yendo en escala descendente e inversa de la cuantía del asunto.

Mientras no se haga esto la justicia seguirá siendo una palabra vana, porque amén de todos estos inconvenientes citados, que son gravísimos, tiene otro aspecto, no menos interesante y perjudicial para la colaboración que todo ciudadano por precepto mismo de la Ley tiene el deber de prestar a la justicia en orden a la rama penal. Pues bien, si un individuo tiene que declarar ante un juez, ya sabe que puede despedirse aquel día de toda clase de ocupaciones, porque tanto la policía como los jueces le retendrán horas y horas y le ocasionarán múltiples molestias por haber tenido la debilidad de cumplir con lo mandado y ofrecer su relato a la comprobación de los hechos. ¿Verdad, queridos lectores, que no habrá uno solo de vosotros, que no haya sufrido alguna vez o varias las consecuencias desagradables, de esta desorganización y mala reglamentación de la Justicia?

MAXIMO GIM.

Madrid, enero 9.

LA GUARDIA CIVIL

DURANTE LA CONCENTRACIÓN

Mientras permanecen concentradas en la capital las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio en esta provincia, realizan ejercicios diversos, asisten a academias y practican la instrucción de infantería.

Los servicios que prestan estas fuerzas son los ordinarios del puesto de la capital, más los de patrulla que están dispuestos.

De Ribadeo

EL TEMPORAL

De Ribadeo dicen que el fuerte temporal de estos días ocasionó algunos destrozos en las pequeñas embarcaciones amarradas en el muelle de Porcellán.

La lancha-fuía de la Comandancia de Carabineros fué echada a pique, apareciendo después en la playa de Cabanela.

En tierra, por fortuna, el temporal solo causó insignificantes destrozos en tejados, chimeneas y ventanas.

ANTE LA PAZ

Wilson y Clemenceau

¿Primera condición para la paz, requisito indispensable, base principalísima, cimiento único? La inteligencia perfecta, el acuerdo absoluto entre Wilson y Francia, o, mejor dicho, entre Wilson y Clemenceau, ya que el famoso «tigre» constituye la encarnación suprema de la Francia reivindicadora, de la Francia enamorada de sus derechos históricos.

Clemenceau es el demócrata inmenso que sueña con una patria engrandecida al amparo de las conquistas de ayer y de hoy. Para él, no hay incompatibilidad humana posible entre los privilegios ganados a costa de todas las grandes libertades sociales y los prestigios conseguidos mediante el esfuerzo de las bayonetas que han humillado el poderío despótico de formidables enemigos.

No es que vuelva la mirada hacia la Francia guerrera, sino que la Francia guerrera y la Francia espiritual, la Francia de Napoleón y la Francia de Poincaré son identificables dentro de su visión particularísima de la realidad presente.

Posible es que esta visión no quepa en la retina de aquel otro gran demócrata que trae a Europa los latidos de un pensamiento nuevo y las tendencias de una filosofía nueva y las enseñanzas de una civilización acaso nueva también no en sus principios, no en sus fundamentos, no en sus dogmas, pero sí en sus formas, en sus adaptaciones y en sus procedimientos.

Wilson y Clemenceau. Son estas las dos figuras gigantes del día, puesto que habrán de repartirse la delicadísima función de establecer y definir los lindes y los valores del mundo futuro. Francia no puede por cuenta propia, con independencia absoluta de sus aliadas, utillar un programa de vindicaciones nacionales, y los Estados Unidos, a su vez, tienen que considerar a Francia como el eje supremo de la guerra, y, por consiguiente, como el pedestal más firme de la victoria. Y puesto que Wilson compendia el ideal de su pueblo y Clemenceau encarna la voluntad del suyo, entre los dos grandes pensadores, entre los dos grandes apóstoles de la libertad y del derecho, que por el derecho y la libertad han escrito la más gloriosa epopeya de los siglos, debe condensarse la futura labor de reconstitución social a que aspira el mundo entero.

Ahora bien, ¿existen realmente incompatibilidades hondas, esenciales, básicas, entre el presidente de la República Norteamericana y el jefe del Gobierno francés? Ni existen hoy, ni han existido ayer, ni existirán nunca en cuanto se refiere a la obra de la próxima conferencia de la paz. Las aspiraciones de Norteamérica no son distintas de las que animan a los demás pueblos de la Entente. Norteamérica tomó parte en la guerra para vencer a un adversario que constituía un peligro para la democracia universal. Norteamérica envió a Europa sus hombres y sus cañones sin perseguir finalidades propias con el solo pensamiento de auxiliar una cruzada contra el militarismo desatentado de los Imperios centro-europeos y, una vez logrado este propósito, Wilson tiene cumplida su misión.

Los vencedores ya sabrán entenderse. Más que todo interés mezquino, es el orgullo de la victoria.

MADRID

Comentarios políticos

LA JUSTICIA GRATUITA.

Uno de los puntos estudiados ayer tarde por la Comisión extraparlamentaria fué el relativo a las reclamaciones que contra el poder regional se vean en el caso de hacer los ciudadanos. Y recayó el acuerdo de que la administración de justicia en esos casos sea absolutamente gratuita para los pobres.

Esto nos sugiere unas cuantas consideraciones que vamos a exponer por si este modesto artículo cayese en manos de algún individuo de la flamante Comisión extraparlamentaria.

Nada hay en España más necesitado de una sana reforma, radicalísima al mismo tiempo, que la administración de justicia. La justicia no pasa hoy de ser una palabra sin concepto firme, de la que se hace un uso absolutamente indebido.

Por lo que respecta a la actuación de los juzgados de primera instancia e instrucción, no hay tanto malo que decir como de los tribunales municipales, cuya actuación no puede ser más detestable, dicho con todos los respetos compatibles con la censura.

La peor razón en contra de su derecho que puede ostentar un señor es la de tener dinero. Entre dos litigantes de un asunto sustanciado ante un juzgado municipal,

-GRIPPE, BRONCONEUMONIAS-

LOS QUE LAS HAYAN PADECIDO DEBEN DE TOMAR LAS AGUAS DE CALDELAS DE TUY, (P.ª DE PONTEVEDRA) FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO INFORMES Y PROSPECTOS: MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 97-MADRID VENTA DE BOTELLAS: ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Lotería nacional

Madrid 11-22'55. EL SORTEO DE HOY

- Números premiados: El premio mayor, con 500.000 pesetas, el 28.066, en Barcelona. El segundo, con 250.000 pesetas, el 29.811, en Madrid.

NOTAS POLITICAS

Sin despacho: El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que hoy no había despachado con el Rey, por no tener para llevar a Palacio nada de interés.

En Estado: Más temprano que de ordinario concurrió hoy a su despacho del Ministerio de Estado el conde de Romanones.

Lo de Barcelona: El ministro de la Gobernación señor Gimeno, hablando con los representantes de la prensa desmiente los rumores que circulan relacionados con el viaje del gobernador civil de Barcelona a Madrid.

El tema del día: Sigue siéndolo en círculos y reuniones la gestión de la comisión extraparlamentaria encargada de redactar el proyecto de autonomía.

De presupuestos: El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, pasó a su compañero el de Hacienda, el presupuesto parcial de su departamento, a fin de que lo informe para su presentación a las Cortes.

El crimen de Vallecas: Continúa el misterio en lo que se refiere al descubrimiento del autor del crimen de Vallecas.

El empréstito del Municipio madrileño: El día 23 del corriente termina el plazo abierto en el Banco de España para la suscripción destinada a cubrir el empréstito del Ayuntamiento de Madrid.

Nueva York: De Nueva York comunican que sigue la huelga del puerto y la paralización del tráfico de éste.

El pleito catalán: Ha vuelto a reunirse hoy la Comisión extraparlamentaria encargada del estudio de la cuestión catalana.

El Gobierno trata de solucionar rápidamente este conflicto. De París: Comienzan a llegar a la capital de Francia las personalidades de las naciones de la Entente que han de representar a sus respectivos países en la conferencia de la Paz, que dará comienzo el miércoles de la próxima semana.

La situación en Berlín: Continúa mejorando la situación en Berlín, según los informes de Nauen. No obstante siguen los combates en las calles.

Los aliados en Rusia: Hanse realizado nuevos desembarcos de tropas aliadas en territorio ruso.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al Gobernador civil de Barcelona. Despachó con él largo rato. Trataron de asuntos diversos relacionados con la política en la ciudad condal.

Una dimisión: El ministro de Abastecimientos, señor Argente manifestó a los periodistas que hacen la información de aquel departamento, que ha presentado la dimisión de su cargo el delegado regio de transportes Sr. López Angulo.

Otra dimisión: También dijo el Sr. Argente que había dimitido el delegado de la cuenca carbonífera de Asturias, Sr. Latorre. Le fué asimismo admitida la dimisión. Se nombró para sustituirle, el señor González Roja.

Los frigueros: El Sr. Argente muéstrase disgustado por la conducta de los frigueros castellanos. Dice que vienen poniendo en práctica medios diversos para eludir el cumplimiento de las disposiciones relativas al consumo de los trigos.

Los impuestos: Una comisión de industriales madrileños visitó al ex-ministro de Hacienda señor Cobian para tratar algunos particulares, relacionados con el pago de impuestos.

El ministro de la Gobernación señor Gimeno, hablando con los representantes de la prensa desmiente los rumores que circulan relacionados con el viaje del gobernador civil de Barcelona a Madrid.

El pleito catalán

Ha vuelto a reunirse hoy la Comisión extraparlamentaria encargada del estudio de la cuestión catalana.

Comenzó la reunión a las cinco de la tarde y tuvo por objeto el examen del estatuto porque ha de regirse la autonomía.

A la hora en que telefono continúa reunida la mencionada comisión y no terminará la sesión hasta que queden perfectamente definidos y determinados los términos en que habrá de ser concebido y redactado dicho estatuto.

Este, al menos, dijo el conde de Romanones a los representantes de la Prensa que hacen la información de la Presidencia.

En los círculos políticos y en los centros de información causa la natural ansiedad esta noticia.

A la Granja: El Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, marchará mañana a la Granja con objeto de asistir a una cacería regia. Hará el viaje en automóvil.

Regresará a Madrid a la noche. En Gobernación: El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al Gobernador civil de Barcelona.

Despachó con él largo rato. Trataron de asuntos diversos relacionados con la política en la ciudad condal.

Una dimisión: El ministro de Abastecimientos, señor Argente manifestó a los periodistas que hacen la información de aquel departamento, que ha presentado la dimisión de su cargo el delegado regio de transportes Sr. López Angulo.

Añadió que le había sido aceptada. Recordó su gestión al frente de aquella dependencia e hizo grandes elogios de ella.

Fué nombrado para sustituirle el señor Valenciano. Otra dimisión: También dijo el Sr. Argente que había dimitido el delegado de la cuenca carbonífera de Asturias, Sr. Latorre.

Le fué asimismo admitida la dimisión. Se nombró para sustituirle, el señor González Roja.

Los frigueros: El Sr. Argente muéstrase disgustado por la conducta de los frigueros castellanos. Dice que vienen poniendo en práctica medios diversos para eludir el cumplimiento de las disposiciones relativas al consumo de los trigos.

Añadió que el Gobierno no estaba dispuesto a consentir abusos y que adoptará medidas energicas para evitar que se repitan.

Los impuestos: Una comisión de industriales madrileños visitó al ex-ministro de Hacienda señor Cobian para tratar algunos particulares, relacionados con el pago de impuestos.

El crimen de Vallecas: Continúa el misterio en lo que se refiere al descubrimiento del autor del crimen de Vallecas.

La policía trabaja activamente. El empréstito del Municipio madrileño: El día 23 del corriente termina el plazo abierto en el Banco de España para la suscripción destinada a cubrir el empréstito del Ayuntamiento de Madrid.

Nueva York: De Nueva York comunican que sigue la huelga del puerto y la paralización del tráfico de éste.

El Gobierno trata de solucionar rápidamente este conflicto. De París: Comienzan a llegar a la capital de Francia las personalidades de las naciones de la Entente que han de representar a sus respectivos países en la conferencia de la Paz, que dará comienzo el miércoles de la próxima semana.

La situación en Berlín: Continúa mejorando la situación en Berlín, según los informes de Nauen. No obstante siguen los combates en las calles.

Los aliados en Rusia: Hanse realizado nuevos desembarcos de tropas aliadas en territorio ruso.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al Gobernador civil de Barcelona. Despachó con él largo rato. Trataron de asuntos diversos relacionados con la política en la ciudad condal.

Una dimisión: El ministro de Abastecimientos, señor Argente manifestó a los periodistas que hacen la información de aquel departamento, que ha presentado la dimisión de su cargo el delegado regio de transportes Sr. López Angulo.

Otra dimisión: También dijo el Sr. Argente que había sido aceptada. Recordó su gestión al frente de aquella dependencia e hizo grandes elogios de ella.

Fué nombrado para sustituirle el señor Valenciano. Otra dimisión: También dijo el Sr. Argente que había dimitido el delegado de la cuenca carbonífera de Asturias, Sr. Latorre.

Le fué asimismo admitida la dimisión. Se nombró para sustituirle, el señor González Roja.

curso de preparación que debió comenzar en 1 de setiembre último, el Rey (que D. g.) se ha servido disolver.

El próximo día 15 tendrá lugar la inauguración del curso de preparación para el ascenso de sargentos a oficiales de la escala de reserva retribuida, que fué anunciado por Real orden circular de 22 de julio último.

Reducido el curso al período que media entre la fecha señalada para la apertura y el 31 de mayo del año corriente, serán suprimidas del texto oficial las lecciones tercera a octava de Geografía Universal; cuarta, quinta y sexta de Geografía militar de España y Edades Antigua y Media de Historia Universal.

En atención al número de días disponibles, no se repetirán las lecciones durante el curso, compensándose esta simplificación con un repaso preliminar a los exámenes que darán comienzo, según lo establecido, el día 1 de junio venidero.

El programa de conocimientos para los exámenes será el que en cursos anteriores ha regido con arreglo a la Real orden de 11 de junio de 1908, simplificado en la forma establecida en el artículo segundo de esta disposición, y para las convocatorias sucesivas los índices comunes de materias que determina el artículo 12 de la Real orden de 29 de octubre último.

Los secretarios de Diputación

Fué puesto a la firma del Rey un decreto en el cual, de conformidad con el Consejo de Estado, se reforma el reglamento de estos funcionarios equiparándolos a los del Estado en lo que concierne a categorías y sueldos.

Dice así la parte dispositiva: Artículo único. El artículo 30 del Reglamento de 11 de diciembre de 1900 queda redactado en la siguiente forma:

Los secretarios de las Diputaciones provinciales disfrutarán de los siguientes sueldos: En Madrid y Barcelona, asimilados a jefes de Administración de primera clase, 12.000 pesetas anuales. En las provincias, cuyo presupuesto de ingresos en el último quinquenio haya excedido de un promedio de un millón quinientas mil pesetas, asimilados a jefes de Administración de tercera clase, 10.000 pesetas.

En las que dicho promedio exceda de un millón de pesetas, asimilados a jefes de negociado de primera clase, 8.000 pesetas. En todas las demás provincias, asimilados a jefes de Negociado de segunda clase, 7.000 pesetas.

Monumento en las islas Cíes

En memoria de los marinos mercantes españoles

VÍCTIMAS DE LA GUERRA

El pueblo de Vigo acordó erigir un monumento a los marinos españoles muertos en la guerra que acaba de terminar.

El emplazamiento elegido es una de las islas Cíes; la atalaya más bella y a la vez más imponente del Atlántico.

Junto a este monumento se establecerá un semáforo.

En este paso obligado para los mares del Norte y del Sur, los marinos del mundo verán honrados e sus compañeros muertos, y utilizarán el semáforo para comunicarse con el Continente.

Estos dos hermosos pensamientos de homenaje y utilidad a los marinos hispanos, han sido concebidos por un hijo ilustre de la Gran Bretaña, cónsul de su país en Vigo, Mr. Arthur Nigglingal. Y es, porque este amigo de España, ha colectado el sentimiento de su Patria, al concebir un tributo tan honroso para nuestros hombres de mar, que con tanto heroísmo salvaron a subditos de todos los países.

En muchos hogares de apartadas tierras, se bendice el nombre de España, por los salvamentos realizados en alta mar y por los actos de caridad llevados a cabo en las costas pobladas por humildes pescadores.

Es un homenaje que se rinde, no solo al sacrificio de nuestros marinos, sino, además, un tributo de gratitud a los hijos humildes de España; y este homenaje y este tributo a las virtudes de nuestra Patria, el pueblo de Vigo amorosamente los acoje y apadrina, enorgulleciéndose de dar forma al pensamiento, con el propósito firme de llevarlo a cabo.

Al pueblo español, a quien en momentos de suprema angustia abastecían nuestros marinos; a su Gobierno; a los armadores, que sin la abnegación de aquellos hubieran visto inactivos sus buques en los puertos; a todos, en fin, se pide concurso, para cumplir este deber que la Patria ha contraído con los hijos que la honraron ofreciéndole sus vidas.

Crónica de sociedad

HOY, EN EL CASINO. A las seis de la tarde de hoy se reunió en el Casino la gente joven que suele concurrir a las fiestas de aquella casa.

La junta directiva nos ha manifestado que continúan en pie las invitaciones hechas para los domingos, y verá con mucho gusto que estas fiestas continúen.

Confitería y Pastelería: Manuel Calvo. Sucesor de Hijos de Cipriano Barros. DOCTOR CASTRO, 12 y 14. LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas, bombones, caramelos, chocolates, vinos, licores, dulces y pasas.

Se admiten encargos de tartas, fiambres y todo lo concerniente al ramo. Se sirven lanchas dentro y fuera del establecimiento.

Se admiten alumnos internos y externos

FARMACIA CENTRAL

M. FIGUEROA

San Pedro 2 y Plaza Mayor-LUGO

COLEGIO BALMES

S. Pedro, 13. Teléfono núm 89. 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. Fernando Domínguez Fernández, Bachiller; Maestro de 1.ª enseñanza superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; ex-Maestro, por oposición del Cuerpo de Prisiones, y alumno de la Facultad de Filosofía y letras.

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL INSTITUTO EN EL CURSO 1917-18: MATRICULAS DE HONOR. 38. SOBRESALIENTES. 69. NOTABLES. 56. APROBADOS. 141. SUSPENSOS-APROBADOS. 5. SUSPENSOS. 1. PREMIOS DE INGRESO. 2

Se admiten alumnos internos y externos

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS: 4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 77'00. Idem fin de mes. 00'00.

ACCIONES: Banco de España. 500'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 293'00.

CAMBIOS: París (vista) francos. 91'00. Londres (vista) libras. 23 7/8.

APUNTES: TEATRALES: Anoche, en el Circo

'Juegos malabares', 'La piedra azul' y 'La última española'.

'Juegos malabares' es de las zarzuelas que nunca cansan, siempre gustan, siempre se oyen con agrado.

'La piedra azul' es una producción de 'El duende de la Colegiata' escrita con el pseudónimo 'Jorge del Río' y expresamente para estrenar en el Teatro-Cómico de Madrid un día de Inocentes.

'La última española' necesita mucho lujo en la presentación, y aun así y todo es una obra de Pascuas para pasar bien una hora.

En la compañía de Vallejo, su director es sin duda un artista perfecto, sobre todo dentro del género cómico. Anoche tuvo momentos felicísimos.

De revelantes méritos es también el tenor cómico, Sr. Banca, que da a sus personajes las características exigidas en cada caso.

Victoria Argota estuvo anoche incandescente haciendo infinidad de tipos con mucha gracia, cantando muy bien, y haciendo gala de sus incuestionables encantos.

Para hoy: 'La Viejecita', 'Las musas latinas' y 'El Príncipe Castro', funciones por la tarde y por la noche, fuera de abono.

Como la compañía gusta y no ha decrecido el entusiasmo, pues anoche hubo una excelente entrada, es de suponer que hoy se llene el Circo. Así sea.

Reyes y príncipes destronados

He aquí los reyes y príncipes europeos destronados después de agosto de 1914 y antes del fin de 1918.

Constantino, ex rey de Grecia. Nicolás Romanoff, ex zar de Rusia. Fernando, ex zar de Bulgaria.

Boris, hijo de Fernando, ex zar de Bulgaria. Guillermo de Hohenzollern, ex emperador de Alemania y ex rey de Prusia.

El ex kromprinz de Alemania y Prusia. Carlos de Habsburgo, ex emperador de Austria-Hungría.

Federico Augusto, ex gran duque de Oldemburgo. El ex rey de Baviera.

Ruperto, ex príncipe heredero de Baviera. Federico Augusto, ex rey de Sajonia.

El ex gran duque de Hesse. El ex gran duque de Mecklemburgo Schwerin.

El ex duque de Brunswick. El ex rey de Warteberg.

El momento de consultar a España

Según rumores, aun cuando no se ha fijado programa oficial acerca del Congreso de la paz, se da como probable que las cinco potencias aliadas, Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos y Japón, tengan cada una cinco delegados; Bélgica y Servia tendrán tres; Brasil, Rumania y Portugal dos.

Las cinco grandes potencias se reunirán ellas solas primeramente para tratar de los problemas que deben ser resueltos por el Congreso y para fijar el procedimiento. Bélgica y Servia se unirán enseguida a esta primera asamblea para discutir el reglamento y las cuestiones generales territoriales y económicas, en las que se encuentran interesadas directamente por haber participado en la guerra desde un principio.

Los neutrales serán consultados sobre los asuntos relacionados con ellos: Dinamarca, por Sleswig; Holanda, por la embocadura del Escalda; Suecia, por las islas Oland; España, por el régimen de Marruecos, y Suiza, por el problema de Rhuod.

Los Estados de reciente constitución, como la República checoslovaca y Polonia, serán admitidos en el grupo aliado; Servia representará a la Yugoslavia.

Cuando estén adoptadas las condiciones de paz, serán enviadas a los enemigos.

IX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana lunes, en la iglesia de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DE LA SEÑORA D.ª PETRA LÓPEZ SÁNCHEZ de Rozas (Q. E. P. D.)

Su viudo, hija y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; por lo cual les vivirán siempre agradecidos.

Enero, 12 de 1919

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA D.ª Carmen del Valle García que falleció el 13 de enero de 1918

D. E. P. Su viudo D. Juan Lázare García y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas; favor que agradecerán eternamente.

Lugo, 12 enero 1919.

HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

ECOS

La sección administrativa concedió derecho a figurar en la relación de aspirantes a interinidad y propiedades de escuela a D.ª Celis Taboada Fernández y doña Clotilde Abad Fernández.

El día 3 del entrante mes de marzo efectuará ante la Comisión provincial la subasta del servicio de bagajes en los once partidos judiciales de esta provincia, durante el actual año.

Servirán de base los tipos que siguen: Becerreá, 1.999 pesetas; Chantada, 1.528; Fonsagrada, 1.220; Lugo 2.587; Mondoñedo, 2.004'68; Monforte, 700; Quiroga, 301,40; Ribadeo, 980; Sarria, 498; Villaiba, 1.148; Vivoro 838.

LA MUTUAL LATINA es una Caja de Ahorros, garantizada e inspeccionada por el Estado.

Repuesta de la enfermedad que padeció, se encargó nuevamente de la dirección de la Escuela Normal de Maestras de Lugo, la propietaria doña Carmen Pardo.

Los trenes llegaron ayer a la estación de Lugo con muy poco retraso. La correspondencia de Madrid se repartió a primera hora de la tarde.

Por el Juzgado militar de La Coruña se

cita a José M. María, natural de Pousada, Ayuntamiento de Neira de Jusá, procesado por faltar a concentración, para que comparezca en el término de 30 días ante dicho Juzgado.

La Dirección general nombró maestro propietario de la escuela de Incio, por derecho de consorte, a D. José Díaz González, que regenta la de Rivadelouro (Pontevedra).

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA**, **PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutorías de acero, con pies de caucho esponjoso, dispositivos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Programa de las obras que ha de ejecutar la Banda municipal en el paseo de hoy de cinco a siete de la tarde:

- 1.ª «Diana», marcha española.—Pacheco.
- 2.ª «Larghetto del quinteto en la».—Mozart.
- 3.ª «Adagio de la Sonata Patética».—Beethoven.
- 4.ª «Suite de cantos asturianos».—Villa.
- 5.ª «De Las Palmas a Lugo pasodoble».—Alvite.

Ha tomado posesión de la nueva Junta directiva del Centro Gallego de Madrid, y su primer acuerdo fué el de pedir al Gobierno que conceda la cruz de Alfonso XIII al eminente violinista Manuel Quiroga y obsequiarlo con un champagne de honor.

Santoral de hoy domingo 12:
Santos Arcadio, noble; Victoriano, ob. y cf.; Sátiro, Zótico, Rogato, Modesto, Castulo y soldados, mr.; Juan y Probo, obs. y confesores; Nazario, mr. y cf.
Santos Taciana y Arcadia, mrs.

DE GALICIA

Coruña.

Sostuvieron una rifa en la calle de San

Andrés, María Ramos N. y Consuelo Montoto Conchado, y esta última agredió a aquella con una botella vacía, lesionándola en la frente.

Tuvo necesidad la María Ramos, de pasar a curarse a la Casa de Socorro.

Ferrol.

Han empezado a ingresar en el servicio de la Armada los inscriptos de marinería llamados en el mes último, y del reemplazo del año actual, para el servicio de la Armada.

De la brigada de esta capital lo hicieron 81, del trozo de Ortigueira 14, del de Ribadeo 13 y del de Vivero 41.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se hace público que la boya luminosa del bajo «Las Mirandas», de la ría de Ares, garreó y se encuentra frente a dicha villa y próxima a la costa.

La vecina de la casa ndm. 34 de la calle de Alonso López, Francisca Pérez Pita, fué robada en circunstancias dignas de mención.

La citada mujer se acostó a las nueve de la noche, y próximamente a la una fué despertada violentamente por dos hombres, que después de haberla golpeado la obligaron a que dijese donde tenían las llaves de los muebles.

Entregadas éstas, uno de los ladrones quedó al lado de la anciana, amenazándola con una de las mantas de la cama, mientras el otro malhechor abría una cómoda en la cual la dueña de la casa guardaba el dinero, que íntegramente se llevaron, abandonando después la vivienda.

No sustrajeron sino el dinero, dejando intactos los demás objetos y prendas que había en la casa.

Practicado un reconocimiento en aquella no se advirtió la menor fractura en las puertas ni ventanas, por lo cual se cree que los ladrones que los ladrones quedaron escondidos en la vivienda.

Francisca Pérez Pita, sin duda a causa del natural aturdimiento que le produjo el atentado, no pudo dar las señas de los asaltantes, añadiendo que no tiene sospechas de nadie.

La pobre mujer está como atontada a consecuencia del susto recibido.

La cantidad que le robaron, y que exactamente no puede precisarse, es, relativamente, de cierta importancia, y no hay duda de que los ladrones tenían noticia de su existencia. Hasta ahora los malhechores guardan riguroso incógnito.

Vigo.

El temporal de estos últimos días no ocasionó, afortunadamente, ningún daño de importancia.

Las ráfagas del violento huracán arrebataron varios rótulos de casas comerciales, en distintos puntos de la ciudad. En las calles derribó el viento varias vallas, y en la alameda de Bouzas derribó uno de los árboles más corpulentos, que fué a caer sobre un kiosco, destrozándolo por completo.

Recordatorios de una sola hoja de la Casa EAGLE, última novedad, a 20 pesetas el ciento, con sobres.

Publicidad recomendada

¿Quiere tener buen vino en su mesa?

En el acreditado despacho de vinos del país LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, encontrará los legítimos de Quiroga y Peares a 45 y 50 céntimos el litro.

Esta casa también vende pescado en conserva fabricado por la casa más acreditada de la región Andrés Lago y hermanos de Cariño (Coruña).

El representante en Lugo, Manuel Boelle, recibe encargos de las distintas clases de conservas y vende al detall sardinas y parrochas en el mismo establecimiento de LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20.—Lugo.

CAFÉ CENTRAL Y BILLARES

Este acreditado establecimiento, cerrado durante el verano por voluntad de su dueño, se abrió nuevamente al público, el viernes día 4 de octubre.

Se venden algunos muebles y también objetos varios, de café.

Conde Pallares, núm. 9 principal, (encima de los talleres tipográficos de La Voz de la Verdad).

Venta

Se hace de la casa número 11 de la plaza del Campo compuesta de tres pisos y bajos, y construida de cantería.

En la notaría de D. Pedro Menéndez y G. del Busto darán razón.

VENTA DE UN SOLAR

Se vende un solar sito en la calle de Manuel Becerra de esta ciudad.

En la Notaría de D. Manuel Montero Lois, San Marcos, núm. 15, informarán.

Oficial de peluquería

Se necesita un oficial en la PELUQUERÍA MODERNA, Reina, 8, LUGO.

LIBRERÍA

DE María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos

de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos

LUGO.—San Pedro 26—LUGO

CONSULTORIO

JURIDICO-ADMINISTRATIVO Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Obispo Aguirre, 2, bajo.—LUGO

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos Titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º

Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

	Balances comparados	
	1916	1917
Capital suscrito.	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado.	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.	2.75e. 80'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.	1.120.905'91	1.401.537'98
Primas de ejercicio.	6.804.681'45	7.808.639'98
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	24.055.903'28	27.893.465'32

Estado comparativo por decenios

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.165'23	12.760'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.964'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'59	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)

Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11

Sub-director absoluto: P. MOLINA

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO
LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.

— ULTIMOS ADELANTOS —

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.—NO CONSULTA A DOMICILIO

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 — LA CORUÑA — Teléfono 404

Amplio comedor independiente de los reservados.

Maquinaria.-Herramientas.-Accesorios

MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA

ARTICULOS DIVERSOS

Leovigildo E. Blanco & C.ª S. en C.

DELEGACIÓN EXCLUSIVA DE FÁBRICAS, ESPECIALISTAS

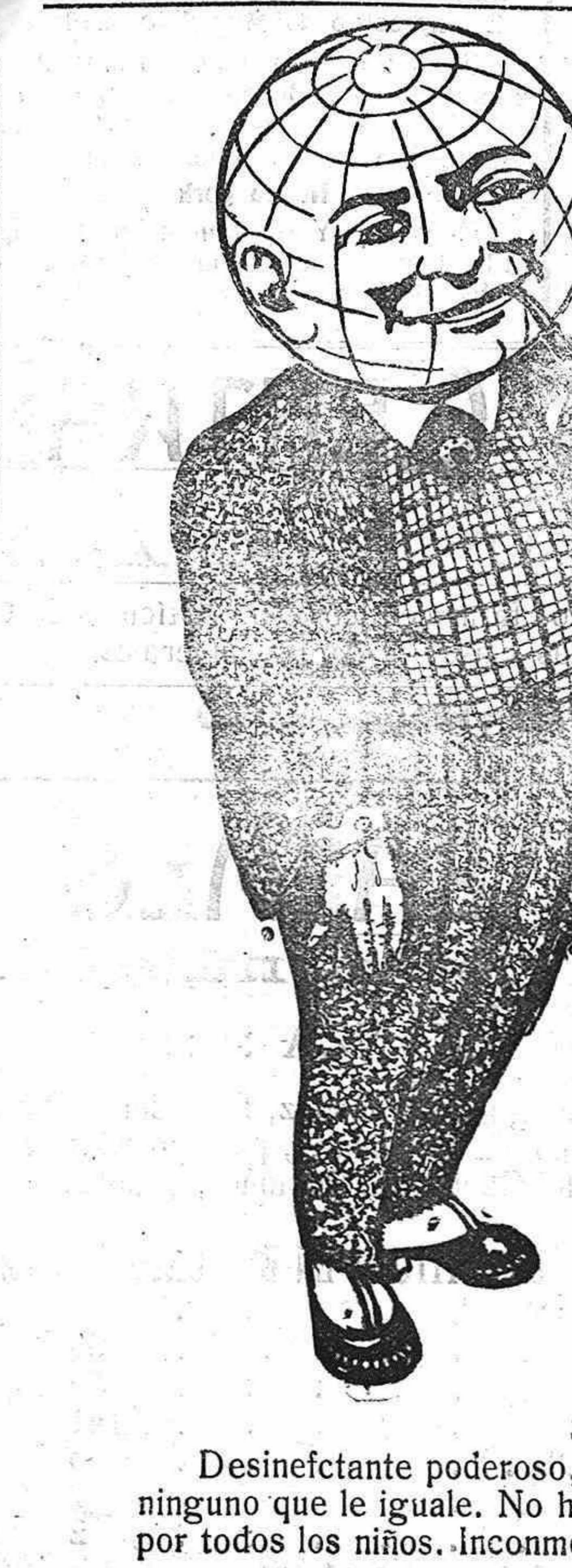
Oficinas y Exposición: Polcarpo Sanz, 31.—VIGO

- Calderas (tipo terrestre y marino).
- Máquinas de vapor
- Turbinas.
- Bombas de todos los sistemas.
- Motores eléctricos.
- Dinamos.
- Alternadores.
- Motores de gasolina.
- Motores marinos.
- Motores a gas pobre.
- Instalaciones para soldadura y corte automático.
- Tornos, taladros, fresadoras, limadoras.
- Instalaciones completas de fábricas de aserrar maderas.
- Molinos harineros.
- Molinos de viento para el regadío de fincas
- Alumbramiento de aguas (pozos artesanos)
- Frenas y estrujadoras para uva.
- Ascensores y montacargas.
- Extintores y bombas para incendios.
- Maquinaria y materiales para ferrocarriles, tranvías y minas.
- Aceites y grasas lubricantes.
- Correas, poleas, cojinetes, ejes, grifería.
- Máquinas para fábricas de conservas y artículos para las mismas
- Aceites de oliva, Estañó, Hoja de lata Plomo, Liaves.

PROFESORA EN PARTOS
Josefa Márquez,
Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMANÁ, 7.—LUGO.

Manuela Méndez de Jáñez
PROFESORA EN PARTOS,
Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia
Precios módicos
Calle de Manuel Becerra, núm. 23, 1.º-LUGO
TELÉFONO NÚMERO 112

GALLETAS
— DE —
LA DULCE ALIANZA
El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.
Pastas secas para postre y viaje.
Manuel González.—SARRIA



BESOY
Todo el mundo lo dice
No hay miedo a la gripe ni al tífus con el NARSOL BESOY
hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.
EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ
SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.
INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.
No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.
UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.
No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY.
Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.
Lo dice todo el mundo

UNA ANECDOTA

Lo legal y lo justo

Un comandante de Cazadores, destinado en cierta plaza africana, recibió un abultado sobre que contenía una extensa y conmovedora carta de la familia de un soldado de su batallón. En ella, con minuciosos detalles, se le daba cuenta de que, por consecuencia de una grave enfermedad sufrida por la madre de aquel humilde servidor de la patria, había sobrevivido a la enferma un terrible ataque de locura, que los facultativos llamados en consulta calificaron de incurable, con la excepción de uno que dictaminó existía una sola esperanza de curación.

Concedor éste del temperamento de la enferma y la pasión que sentía por el hijo ausente, propuso fuese llamado al pueblo, esperando que la emoción que experimentaría aquella podría iniciar un alivio, que se completaría continuando por algún tiempo al cuidado de su madre.

La familia suplicaba al jefe un largo permiso para aquel muchacho; pintaba con lúgubres colores la enorme pena que sufrían, y rogaba encarecidamente fuese atendida su petición.

El comandante se personó inmediatamente en el despacho de la autoridad superior de la plaza.

—Mi general, le dije, acabo de recibir esta larga carta, y aun cuando comprenda que no sobra a usted tiempo, le suplico que la lea.

El general cogió la carta y la leyó detenidamente: en su rostro se reflejó intensa emoción y dos lágrimas que se apresuró a enjugar, se deslizaron de sus ojos.

—Es preciso, dijo, que este soldado embarque esta tarde para España; ahora mismo le entregaré el pasaporte, y si no contase con fondos para el viaje, anticipélos el Cuerpo, que yo los abonaré.

Recibido el pasaporte por el comandante, éste titubeaba en salir del despacho de su superior y notada su actitud, se sonrió el general y añadió:

—Creo leer en el pensamiento de usted. Hoy es día 26 y solo puedo legalmente conceder el permiso hasta fin de mes, lo cual no resuelve la situación de esa pobre familia. Las leyes no pueden prever casos como éste; pero si en esta ocasión faltamos a lo legislado, tenemos en nuestro abono la justicia y un deber de humanidad que compensa nuestra falta. Esa familia es honorable; el escrito lo demuestra; por consiguiente, que esté el hijo al lado de su madre todo el tiempo que sea necesario; confío en la buena fé de todos.

Un apretón de manos puso fin a la entrevista.

Partió el soldado, y periódicamente se comunicaba al jefe la marcha de la enfermedad, y éste lo participaba al general, que siempre mostraba mucho interés por conocerla.

A los cinco meses, la enferma se encontró completamente restablecida, y aque la honrada familia se apresuró a notificarlo, anunciando el próximo regreso del soldado.

Al saberlo el general dijo al jefe, después de expresar su satisfacción por la buena nueva.

—Telegráfeme usted para que suspenda el viaje ese muchacho. Le concedo veinte días más de permiso, para que pueda celebrar con sus deudos la curación de su madre.

He olvidado el nombre del comandante.

El general se llamaba D. Francisco Gómez Jordana.

Juan de GALICIA.

lo mejor engolfados en una para nosotros interesante conversación y repentinamente quedábase con la mirada fija e inexpresiva, como si no oyera mi voz. Observé que la causa de estas distracciones solía ser el sonar de un organillo callejero. Le interrogué, acuciado por lo misterioso de su proceder.

—Es mejor que te cuente las causas de mis distracciones —contéstome — porque llegarías a tomarme por un idiota y siendo franco contigo me compadecerás.

En mi juventud, pues ya me considero viejo, tuve una novia llamada Marta, hermosa criatura a la que idolatraba, y a ella sucedíale lo mismo conmigo. Durante un año nuestro paraíso fué un pisito situado en una calleja silente y apartada. Salíamos escasamente ocho días al mes a instancia de ella, enemiga de exhibirse, cualidad rarísima entre el sexo adorable. Más el destino hizo que frontero a mi casa habitase un sujeto aficionado a las aventuras donjuanescas y el cual puso asedio a la fidelidad de mi amada. Esta sufría en silencio las impertinencias del sujeto, que servíase de su balcón como de una atalaya.

Las cosas no hubieran variado si un aciago día no me hubiera acometido la malhadada idea de salir al balcón, donde Marta estaba regando sus macetas. ¡Nunca lo hubiera hecho! Salí y lo primero que ví fué al vecino haciendo señas y sonriendo a Marta, sin culpa la pobre, turbóse con mi presencia. Al mismo tiempo el vecino metióse dentro de la habitación precipitadamente.

Tuvimos una escena terrible Marta y yo. Mis celos estallaron con ímpetu, haciéndome ver a un importuno, a un rival afortunado y no me atuve a razones, ni hice caso de sus lágrimas y protestas de cariño. La abandoné ignominiosamente. Me entregué a fáciles mujeres para olvidarla; pero su imagen vivía imborrable en mi corazón.

Transcurrió mucho tiempo, no recuerdo cuanto, y un día supe que Marta moríase lentamente consumida por la tisis. Los remordimientos punzaronme el corazón como rehile-

tes. Fuí a verla; recuerdo que era una tarde invernal y brumosa. Subí: cerca del balcón, sentada en una butaca, yacía mi amada Marta. (La voz de mi amigo tenía resabios de sollozo). Me eché a sus pies humillando la cabeza, mi imbécil cabeza, que no supo comprender el corazón de ella...

Sus manos acariciaronme; yo las besé; eran pálidas y las venas transparentaban un azulado color. Quise besarla en la cara, más ella, sonriendo, repelióme con un triste ademán que no concluyó. Una tos seca y desgarrante acometióle; sus ojos agrandáronse en un mirar angustioso. Entre la mujer que la cuidaba y yo la trasportamos al lecho. Allí sacudida cruentamente quedóse rígida, sus manos quisieron levantarse inútilmente, sus ojos quedaron fijos en mí...

La mujer que la visitaba exclamó con la compasión del extraño.

—«¡Pobrecita! ¡Ya cesó de sufrir!

Estas palabras atravesaron el cenital que atrofiaba mi cerebro. No podía llorar; un nudo me ataba la garganta: me ahogaba. Por fin me arrojé y sus sollozos estallaron, repercutiendo en las más frías paredes de aquella habitación, testigo de mi felicidad y de mi desventura. Como una sangrienta ironía subían de la

calle las estridentes notas de un organillo...

Ahí tienes el motivo de mi tristeza cuando los oigo, pues me recuerdan el momento más trágico de mi vida.

Y mi amigo, esquivando mi mirada compasiva, apuró el «bock» silenciosamente.

Alvaro NUSBADUG.

Típ. de EL PROGRESO.—Lugo

Anúnciese en EL PROGRESO
Lea V. EL PROGRESO

Amplias informaciones—Política—Agricultura—Literatura—Modas—Crónicas de Madrid y extranjeras—Corresponsales en toda la provincia—Colaboración de los más selectos escritores españoles

Jesus Lata Folgueira
MÉDICO
EX-ALUMNO INTERNO
DEL GRAN HOSPITAL CLÍNICO
DE SANTIAGO
Consulta especial en enfermedades del estómago e intestinos.
Horas de consulta: De 10 a 1 y de 2 a 4. Miño, 23, LUGO.

Ruedas elásticas "REY"

Pedid detalles y catálogo a

Introini y Compañía

Calle de San Mateo, 26. MADRID.

CONSULTORIO J. LASTRES

Médico-Quirúrgico

GABINETE FISIOTERÁPICO.—RAYOS X.

Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

ELECTROTERRAPIA—AEROTERRAPIA—SUERTERRAPIA—ANÁLISIS

Consulta de 10 a 12.—Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Picavía).—LA CORUÑA. Consulta por correo, enviando 6 pesetas por otro P.V.I.

Compañía del Pacífico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA

VIGO

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO

"EL PORVENIR" AUTOMOVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA:

Casa de D. JOSÉ VILA. Puerta de la Estación

PRADO TELLO

Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles

Sistemas muy modernos de publicidad

Pídanos presupuestos que los hacemos gratis.

AMBRINA
ULCERAS—GOTA—REUMA—QUEMADURAS
ORQUITIS—HERPES—PANADIZO—SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
ÚNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN Y CILBAO

NO PADEZCAN TOS. TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TUS ASMA

Los que tengan ASMA opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.
Pídanse el libro prospecto que se da gratis

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Tarjetas de visita con sobres, desde 1'50 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO

